



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba,

2 DICI 2016

VISTO:

El EXP-UNC: 55961/2016, mediante el cual la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia de Córdoba, solicita se declare de Interés General de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba el **"Programa de Formación Integral sobre China"**, organizado conjuntamente con el Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos sobre China y la Fundación Proyecto Argentina, que tendrá lugar los días 5 y 6 de diciembre, en sede de esta Unidad Académica;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia y jerarquía del acontecimiento, dada por la temática y la participación de destacados especialistas internacionales en la materia, nos obliga a estar presentes;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas a tratar;

Que es una obligación para esta Casa de Altos Estudios apoyar la iniciativa de que se trata, a la vez que adherir a dicha actividad y darle amplia difusión;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

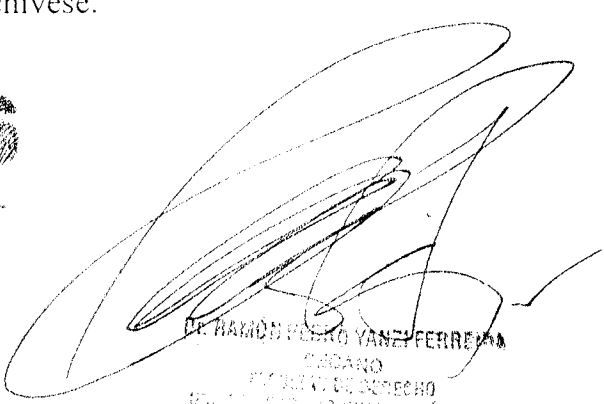
Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al **"Programa de Formación Integral sobre China"**, organizado por la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia de Córdoba, conjuntamente con el Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos sobre China y la Fundación Proyecto Argentina, que tendrá lugar los días 5 y 6 de diciembre, en sede de esta Unidad Académica.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese amplia difusión, elévese al Honorable Consejo Directivo y, oportunamente, archívese.

Resolución N°:

1566


RICARDO D. EREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


DR. RAMÓN VÍCTOR YÁNEZ FERREL
CÉSAR
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA